

TRADICIONES DEL ROSARIO

(EXTRACTO DE UNA CONFERENCIA)

El señor don Mario Cruz, convictor que fue del Colegio, no olvida al ausentarse del suelo patrio, a la *Alma Mater*, donde tanto se le quiso. Hace poco pronunció en la Escuela Normal de Heredia, República de Costarrica, una interesante conferencia, de la cual ofrecemos a nuestros lectores los pasajes más salientes. ¡Bien por el señor Cruz, que no ha aprendido a olvidar!

«Para el doctor don Rafael María Carrasquilla—maestro entre los maestros—y actual Rector del Colegio del Rosario»

Señores profesores, padres de familia, señoritas alumnas, camaradas:

El señor García Monge tiene la culpa de que me encuentre ante vosotros en este estrado, amenazándoos con la perspectiva de una conferencia, que es probable no peque de amena ni de instructiva. No recuerdo con qué motivo le conté en días pasados algunas reminiscencias del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de Bogotá, donde me cupo la honra de terminar bachillerato, y el señor director de la Escuela Normal, tuvo la extrema bondad de interesarse con mi relato y de invitarme a repetíroslo, en forma de conferencia, en este recinto. Vosotros, que también le conocéis y que sabéis cuán imposible es dar un no al señor García Monge, disculparéis mi audacia al ocupar esta tribuna, desde la cual os han hablado en circunstancias más propicias los más altos ingenios de la República.

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fue fundado en Santa Fe de Bogotá, por el Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, el 17 de diciembre de 1653. En tal época con motivo de la creación de la Universidad disputaban agriamente dos conventos: el de los

jesuitas y el de los dominicos, cuyos religiosos creían tener iguales derechos para obtener del católico gobierno de España, que encomendase a su orden la realización de tamaña empresa.

El Rey de España, temeroso de malquistarse con una de las dos órdenes, entonces omnipotentes, si favorecía a la otra, optó por dar satisfacción a ambas y para ese efecto expidió un real decreto que creaba dos universidades: una a cargo de los dominicos, que fue puesta bajo la protección del Doctor Angélico y bautizada con su nombre; la otra llevó el nombre de Javeriana.

Entonces Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santa Fe (hoy Bogotá) concibió el pensamiento de fundar un Colegio Mayor, semejante a los que existían al lado de las universidades españolas, sin formar parte de ellas.

El primer Rector del Colegio del Rosario fue un dominico, pero algunos años más tarde, Fray Cristóbal de Torres que era quien lo sostenía, deseando dar al establecimiento un carácter neutro que lo pusiera a salvo de las intrigas políticas y religiosas, por propia inspiración, lo secularizó y nombró Rector al Doctor Cristóbal de Araque. En tal pie la fundación, el ilustre prelado santafereño elaboró las constituciones que habían de reglamentar su marcha interna, dichas constituciones—con ligeras variantes—subsisten en la actualidad.

El cuerpo legislativo del Colegio lo integran el Rector, varios de los más antiguos colegiales y algunos de los profesores, dicha entidad recibe el nombre de Consiliatura.

Hay tres clases de alumnos: *convictores*, es decir alumnos que pagan matrícula y pensión alimenticia; *oficiales*, alumnos que gozan de beca gratuita, a cambio de servicios que prestan al Colegio; y *colegiales*,

que son alumnos de intachable conducta y de excepcional aprovechamiento, a quienes costea el Colegio y que forman el núcleo, la aristocracia de la comunidad. El carácter de estos últimos es indeleble, sigue en toda época de su vida ligados al Colegio y pueden entrar a él como a su casa en cualesquiera circunstancias. Usan como distintivo en las ceremonias y días festivos una cruz de Calatrava, de plata esmaltada. El número de colegiales es siempre de quince.

En tiempo de la Colonia, este plantel era una institución genuinamente aristocrática y precisaba ser noble para poder matricularse en ella. Estaba colocada bajo el patronato del rey de las Españas. La República,—hija legítima de la gran revolución—amplió las constituciones en el sentido de que se abriesen las puertas del Colegio a todas las clases sociales. Hoy todos los jóvenes pueden cursar en él con la sola condición de que sean hijos legítimos.

Este Colegio ejerció influencia decisiva en la Independencia de la Nueva Granada, que más tarde, bajo la diestra libertadora de Bolívar y unida con el Ecuador y Venezuela, constituyó la gran Colombia—entidad política que, desgraciadamente desapareció con la muerte del Padre de la patria que era el alma de esa confederación.

Algunos años después de la secesión, la Nueva Granada, tomó el nombre de Confederación Granadina, que cambió al poco tiempo por el de Estados Unidos de Colombia y después, al retornar al régimen central, optó por el de República de Colombia que es el que ha perdurado.

En los claustros del Rosario se formó toda aquella pléyade de varones insignes que empezaron a dar al dabanazos en la conciencia cataléptica de la gleba granadina, y con el libro y con la palabra hicieron conocer a todos, el estruendoso cataclisma que agitaba al viejo mundo. Entre ellos se destaca Antonio Nariño, el pri-

mero que dio a conocer en Sur América los Derechos del hombre, promulgados en Francia por aquel entonces. Esta insumisión a las rigurosas leyes vigentes sobre la introducción de ciertos libros, considerados como perniciosos para la masa americana, costó a Nariño diez años de prisión en las bóvedas de Ceuta y de Cádiz.

Al lado del Precursor, brillaron con lumbré propia, el sabio Caldas, naturalista que en compañía de Mutis y Lozano, emprendió la célebre Expedición Botánica, que recorrió el Nuevo Reino de Granada, no sólo para nominar y clasificar su flora, como parecía indicarlo su nombre, sino para levantar sus primeras cartas geográficas y estudiar conjuntamente su constitución geológica, hidrografía y orografía. Caldas fundó el primer periódico y bajo su dirección se edificó el observatorio de Bogotá, que él dirigió hasta su muerte. Después en los tiempos de la Patria Boba (período de desorientación y guerra civil, comprendido entre 1810 y 1814) fundió cañones para los ejércitos patriotas, hazaña que le valió ser fusilado por el pacificador Morillo (1816). Cuando lo aprehendieron se ocupaba en la resolución de intrincados problemas astronómicos, y él que vivía para su patria y para la ciencia, pidió a Morillo que aplazara su muerte a fin de poder resolver aquellos, a lo cual respondió brutalmente el soldado: «España no necesita de sabios.» Fue sacado para el suplicio del mismo Colegio del Rosario; aún existe la escalera por donde descendió el sabio cuando marchaba al patíbulo, y la pared donde trazó de prisa y con carbón aquella O larga y negra partida. Humbolt fue gran admirador de Caldas, admiración que llegó hasta el extremo de que el tudesco se apropiara ciertos descubrimientos del sabio granadino.

Dice Carlyle que la historia no es sino la biografía de los grandes hombres; por eso para hacerlos co-

nocer la del Colegio del Rosario, me basta biografiar aun cuando sea brevemente a los varones preclaros que por sus claustros pasaron; mas tarea es esa, superior a mis fuerzas y a vuestra paciencia, me limitaré, pues, a citar algunos de los más sobresalientes: Mutis y Lozano, sabios naturalistas, Camilo Torres, egregio tribuno, cuyo verbo candente fue el alma de la magna epopeya; Girardot, muerto en una carga sangrienta que decidió la victoria de Bárbula; D'Elhuyar, oficial sin miedo y sin reproche, los diez y seis mártires de Cartagena, fusilados por Morillo.

En resumen, el Colegio del Rosario fue durante la cruenta guerra de la independencia colombiana, cuna de la filosofía, ágora de la elocuencia, seminario de héroes y refugio propicio a la ciencia y a la libertad.

Paso a hablaros ahora de LA BORDADITA, patrona del Colegio, cuya imagen dos veces centenaria, fue bordada por una archiduquesa austriaca, y reina de España, para la capilla del Rosario, en donde permanece aún, desafiando la impiedad de los siglos y sirviendo de áureo eslabón entre las jóvenes generaciones estudiantinas. Tiene su día de fiesta, en el que gratas manos de mujer, engalanan su altar con oros, púrpura y flores, ofrenda menos fresca y fragante que la ofrenda de los rendidos corazones.

También la campana del claustro habla a los educandos de la solidaridad de las generaciones, base de la grandeza de los pueblos. Ella sonó la hora en que el sabio subió valientemente al cadalso y en todo tiempo toca el instante en que es suspendido el gandul y congratulado el alumno tesonero y cuerdo.

Las fiestas escolares y demás actos públicos tienen lugar en un amplio salón que lleva el nombre de Aula Máxima. Sencillo, austero, luce como único ornamento los retratos de todos los rectores del Colegio del Rosario. En el centro bajo un dosel está el del

fundador. Al pie de ese solio es donde se arrodillan para su consagración los colegiales y donde otorgan el triple juramento de obedecer las constituciones del Colegio, defender la República y enseñar la filosofía según la mente del Doctor Angélico.

El escudo del Colegio ostenta la cruz blanca y negra de Calatrava, la enseña de los Guzmanes, la que lucieron y lucen en Colombia los muchos sabios que en Colombia han sido.

Ahora, para terminar, voy a hacer os unas breves observaciones: vosotros sois los futuros plasmadores de almas y de corazones; en vuestras manos tenéis el porvenir de la República y de la Patria—sobre todo en las vuestras—maestras del mañana sombrío y problemático, porque como lo expresó un célebre educacionista francés «la sociedad es lo que la mujer quiere que sea.» Vosotros fundadores de la Escuela Normal, sois los encargados de la ardua misión de empezar a formar con vuestras virtudes, con vuestra ciencia y con vuestros ejemplos, el patrimonio espiritual de este joven claustro, legado que se encargarán de acrecentar las generaciones venideras. Mirad siempre hacia delante, porque el que mira hacia atrás, como la mujer de Loth, se petrifica; abrid vuestras almas a todas las disciplinas y no olvidéis que toda construcción ética y sociológica debe tener por base, la tolerancia; sólo la verdad y la tolerancia pueden hacer realmente libres a los hombres. Tratad sobre todo de que la Escuela, no sea una tétrica prisión para los niños, que al contrario, éstos encuentren en ella, luz y aire para el cuerpo y ciencia y amor para el espíritu. La escuela-jardín, es el ideal que debéis perseguir. Educad al niño de tal suerte, que os quede agradecido, que os vuelva a ver con cariño, cuando joven y cuando hombre, que se intenta ligado indisolublemente a vosotros y a la Escuela, no por gratitud convencional,

hija la más de las veces de helada cortesanía, sino por fuerte identificación de ideas y sentimientos; porque comprenda que su alma ha sido formada a imagen y semejanza de la vuestra. Meditad en las bellas tradiciones que he ofrecido a vuestra consideración; mirad los muros escuetos de este Paraninfo a donde se yergue mayestático y solo, el retrato de don Mauro Fernández, varón grande en vida y más grande aún después de muerto y cuyo prestigio crece y se agiganta a medida que asciende el nivel intelectual de Costa Rica. Vosotros sois los llamados a hacerle compañía, y presiento y preveo que, en no lejano mañana, estos muros, hoy yermos, se inclinarán jubilosos al peso de vuestros laureles.

MARIO CRUZ.

Mayo 18 de 1917.

DOCUMENTOS IMPORTANTES (1)

Hallámos en el archivo del Colegio las siguientes cartas de don Juan Sámano al Rector del Rosario:

I

«Gobn. Militar y Polit.^{co}

He acordado que los reos de infidencia presos en la cárcel, se trasladen hoy mismo a ese Colegio del Rosario: y por tanto lo tendrá Vmd. expedito con las llaves de las puertas principales y aposentos, franqueándolas al Mayor de la plaza D. Rafael Córdova, a quien encargo el cumplim.^{to} de mi providencia.

Dios gde. a Vmd. ms. as.

Santafé, En.º 25 de 1817

El Gb.^{or}

JUAN SÁMANO

S.^{or} Ret.^r del Colegio del Rosario D. Domingo Burgos.»

(1) Encontrados en el archivo del Colegio y copiados por el alumno Juan Francisco Franco Quijano.